



VEEDURÍA
DISTRITAL
Prevención - Transparencia - Incidencia

FORMATO NOTIFICACIÓN POR AVISO

NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 20185000020159

El Veedor Delegado para la Atención de Quejas y Reclamos

HACE SABER:

Que dentro del Expediente número 201850030500100349E, se profirió el oficio número 20185000101711 del 10 de septiembre de 2018, para ciudadano anónimo, sin dirección de correspondencia, ni correo electrónico, razón por la cual, en aplicación a lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en aras de garantizar la vigencia del principio de publicidad (artículo 3° de la Ley 1437 de 2011), se notifica por aviso el referido oficio, cuyo texto es el siguiente:

"Señor ANÓNIMO Ciudad. Asunto: Informe de Trámite Radicado 20182200066182 - Expediente 201850030500100349E Respetado señor: En referencia a su requerimiento en el cual se presentó queja por negligencia en la Alcaldía Local de Usaqué, me permito remitir copia de la respuesta allegada por la Jefe Oficina de Asuntos Disciplinarios de la Secretaría de Gobierno, en la que informa que se abrió el expediente disciplinario 611 de 2018, para su conocimiento. Por lo expuesto, esta Delegada continuará con el seguimiento pertinente al proceso que adelanta la Secretaría Distrital de Gobierno, y de la respuesta que se reciba se le comunicará oportunamente."

Se fija el presente aviso en la página web y en la cartelera de la Veeduría Distrital, por el término de cinco (5) días, hoy 18 SET. 2018, y se desfija el 24 SET. 2018, advirtiendo que la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Queda de esta manera surtida la notificación y por las características propias del oficio a notificar, no procede contra el mismo legalmente recurso alguno.

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ ARANA

Veedor Delegado para la Atención de Quejas y Reclamos

Revisó:	Lorena Pinto	
Elaboró:	Braulio Palacios	